ACTA DE RECIBO PARCIAL No2. A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 02 /NOVIEMBRE / 2022
CONTRATO N°	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022.
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 DE JULIO 2022.
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS FAC UBICADO EN CATAM Y EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE LA EPFAC.
FORMA DE PAGO	
CONTRATISTA	CONSORCIO VENTURA NIT. 901.550.907-2 conformado por:

No. PAGOS	FECHA DE CORTE DE FACTURACIÓN	VALOR DE PAGO	PAC DEL MES
1	29 DE AGOSTO DE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN	SEPTIEMBRE DE 2022
2	12 DE OCTUBRE DE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN HASTA EL SALDO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	NOVIEMBRE DE 2022

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

Nota 1: Para la realización de los pagos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

Nota 2: para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN identificada con c.c. 52.452.955 ALTAVISTA CONSTRUCCION GROUP SAS identificado con NIT 901.340.813-8
INTERVENTOR	N/A.
SUPERVISOR	MY. ARIAS GOMEZ JESUS MARIA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($ 349.136.116,71).
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	12 DE OCTUBRE 2022
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO 2022.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A.
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 DE OCTUBRE 2022.
OBJETO DEL CONTRATO	MODIFICATORIO No 01 AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022
FORMA DE PAGO	

No. PAGOS	FECHA DE CORTE DE FACTURACIÓN	VALOR DE PAGO	PAC DEL MES	ESTADO
1	29 DE AGOSTO DE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN	SEPTIEMBRE DE 2022	Tramitado y pagado $ 120.777.755,23
2	31 DE OCTUBRE DE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN HASTA EL SALDO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	NOVIEMBRE DE 2022	Pendiente

PLAZO DE ENTREGA	31 DE OCTUBRE DE 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 349.136.116,71
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE OCTUBRE 2022.
OBJETO DEL CONTRATO	MODIFICATORIO No 02 AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022
FORMA DE PAGO	

No. PAGOS	FECHA DE CORTE DE FACTURACIÓN	VALOR DE PAGO	PAC DEL MES	ESTADO
1	29 DE AGOSTO 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN	SEPTIEMBRE 2022	Tramitado y pagado $120.777.755,23
2	31 OCTUBRE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN	NOVIEMBRE 2022	Pendiente
3	15 NOVIEMBRE 2022	DE ACUERDO CON FACTURACIÓN HASTA EL SALDO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	DICIEMBRE 2022	Pendiente

PLAZO DE ENTREGA	15 DE NOVIEMBRE DE 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$359.826.083,42

En la ciudad de Bogotá, el día 02 del mes de noviembre del 2022, se reunieron el señor Teniente Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA en su calidad de Comandante Grupo Académico con traspasos de funciones y de mando como Subdirector Escuela de Posgrados y Ordenador del Gasto , el señor Mayor ARIAS GOMEZ JESUS MARIA en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señora MARIA JOSE HERRERA GUZMAN, Representante Legal del CONSORCIO VENTURA en su calidad de Contratista de Obra; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial No.2 con corte 31 de octubre 2022, de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a las obras se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS FAC UBICADO EN CATAM Y EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE LA EPFAC	01	Anexo (Corte de obra No.2)

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		

DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

seguimiento por parte del supervisor)		
FACTOR TÉCNICO (Mejoramiento especificaciones técnicas) ÍTEM OBJETO DE LA MEJORA 11.1 CIELO RASO TIPO SUPERPLACA RH 1/2"PLANO (INCLUYE ESTRUCTURA PORTANTE) MASILLADO, LIJADO Y PINTADO TIPO-1 (3 MANOS). OFERTA CONDICIÓN TÉCNICA NUEVO 11.1 CIELO RASO PVC 10MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION).	179.49	Se realiza el mejoramiento de 179.49 metros cuadros los cuales están reflejados en el corte 2.
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A		

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
PERSONAL PROFESIONAL FRENTE DE TRABAJOEDIFICIO DE AULAS DE LA EPFAC		
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	RESIDENTE DE OBRA	A25282003-52452955
YODY ESTEFANY ROJAS VANEGAS	RESIDENTE SISOMA	Resolución 25-3120 del 20216 (22-11-16)
PERSONAL PROFESIONAL FRENTE DE TRABAJO CENTRO DELENGUAS EXTRANJERAS FAC UBICADO EN CATAM		

EDWIN YAIR GALLO MOTTA	RESIDENTE DE OBRA	A130402014-1090386806
ARGENIS LOPEZ	RESIDENTE SISOMA	Resolución 6032 del 04/07/2019
GIOVANNY ALEXANDER ROBELTO VALDERRAMA	ESPECIALISTA INGENIERO ELECTRICO Y AFINES	CN205-41988
HENRY WILANDER LADINO RAMIREZ	INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES Y AFINES	25255-258648 CND

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A
De acuerdo con lo estipulado en el manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo de bienes del Ministerio de Defensa Nacional, las actividades de mantenimiento a ejecutar en este bien inmueble no aumentan el valor ni la vida útil del bien teniendo en cuenta que estas actividades son propias de reparación o mantenimientos. Adicionalmente aclarando que el mantenimiento a realizar solamente mejora los acabados (pisos, pintura, arreglo de tuberías, cambio de sanitarios, etc.) no van a incrementar ni en valor ni en vida útil solo mejoran, detectan, corrigen y previenen daños y evitan ver con mayor grado de vetustez la infraestructura a intervenir.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 349.136.116,71	
VALOR REDUCCIÓN Y/O ADICIÓN	10.689.966,71	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 359.826.083,42	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE 2022	$ 120,777,755.23	Factura Electrónica de Venta No. CVE8 Fecha de emisión: 31/08/2022
SEGUNDO PARGO PARCIAL DE OBRA PAC NOVIEMBRE 2022	$ 195.318.751,56	Factura Electrónica de Venta No. CVE27 Fecha de emisión: 02/11/2022
PAGO SALDO PAC DICIEMBRE 2022	$ 43.729.576,63	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X

COPIA	Certificado disponibilidad “CDP”	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	X
FACTURA ELECTRÓNICA	Copia Factura Electrónica de Venta No. CVE27 del 02/11/22.	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	X
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	X
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Arquitecta MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
R. L. CONSORCIO VENTURA
CONTRATISTA

MAYOR ARIAS GOMEZ JESUS MARIA
SUPERVISOR PRINCIPAL

TENIENTE CORONEL ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
EN SU CALIDAD DE COMANDANTE GRUPO ACADÉMICO CON TRASPASOS DE FUNCIONES Y DE MANDO COMO SUBDIRECTOR ESCUELA DE POSGRADOS Y ORDENADOR DEL GASTO